

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 1 de 30

ACTA N° 043-2024

04 DE JULIO DEL 2024

**SESIÓN ORDINARIA
ORDEN DEL DÍA**

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. <i>(Tiempo: 2.5 minutos)</i>
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. <i>(Tiempo: 2.5 minutos)</i>
CAPÍTULO II		ASUNTOS JUNTA DIRECTIVA.
	ARTÍCULO 3.-	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES N° 025 -2024 Y 026-2024. <i>(Tiempo:5 minutos)</i>
CAPÍTULO III		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 4.-	INFORME SOBRE PLAN DE ATENCIÓN AUDITORIA EXTERNA. <i>Participantes: Osvaldo Navarro, Gustavo Redondo y Deiber Arrieta.</i> <i>(15 min. presentación y 35 min. discusión).</i>
	ARTÍCULO 5.-	INFORME SOBRE PLAN DE NEGOCIO Y VENTAS – NEGOCIO INFOCOMUNICACIONES. <i>Participantes: Rodolfo Sanabria y Adrián Bonilla.</i> <i>(15 min. presentación y 33 min. discusión).</i>
	ARTÍCULO 6.-	ENTREGA INFORME SOBRE CONSULTA PROYECTO DE LEY, EXPEDIENTE 23738. <i>Participantes: Rocío Céspedes.</i> <i>(2 min. presentación).</i>
CAPÍTULO IV		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 7.-	CORRESPONDENCIA. a. Acta 210 Toro 3. b. Oficio DREC-SC03-JA-LT-011-2024. <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	ARTÍCULO 8.-	ASUNTOS VARIOS. <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>

.....FIRMA DEL ACTA.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

ACTA 043-2024

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Al ser las diecinueve horas con treinta minutos del día jueves cuatro de julio del año dos mil veinticuatro, están presentes a través de la plataforma virtual cisco webex, los directores y las directoras, Lizandro Brenes Castillo, quien preside, Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente, Rosario Espinoza Carazo, Secretaria, Marilyn Solano Chinchilla y Ana Ruth Vílchez Rodríguez. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS:** Al ser las diecinueve horas con treinta y siete minutos ingresó el director Salvador Padilla Villanueva. Al ser las diecinueve horas con cincuenta y cuatro minutos ingresó la directora Anelena Sabater Castro. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Celina Madrigal Lizano Auditora Interna y Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva.....

CAPÍTULO I	ASUNTOS PRELIMINARES.
-------------------	------------------------------

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Indica don Lizandro Brenes: en esta sesión nos va a acompañar de manera permanente doña Rocío Céspedes Brenes, en calidad de Gerente General.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenas noches a todos, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: don Edwin Aguilar, Subgerente.....

Saluda don Edwin Aguilar: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: don Juan Antonio Solano Ramírez, de la Asesoría Legal.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenas noches, presente.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 3 de 30

Indica don Lizandro Brenes: (...) (doña Celina Madrigal, Auditora Interna).....

Saluda doña Celina Madrigal: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Georgina Castillo Vega, Profesional de Junta Directiva.....

Saluda doña Georgina Castillo: buenas noches a todos, presente.....

Presenta la Presidencia la propuesta de Orden del Día, según el siguiente detalle.....

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. (Tiempo: 2.5 minutos)
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Tiempo: 2.5 minutos)
CAPÍTULO II		ASUNTOS JUNTA DIRECTIVA.
	ARTÍCULO 3.-	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES Nº 025 -2024 Y 026-2024. (Tiempo:5 minutos)
CAPÍTULO III		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 4.-	INFORME SOBRE PLAN DE ATENCIÓN AUDITORIA EXTERNA. Participantes: Osvaldo Navarro, Gustavo Redondo y Deiber Arrieta. (15 min. presentación y 35 min. discusión).
	ARTÍCULO 5.-	INFORME SOBRE PLAN DE NEGOCIO Y VENTAS – NEGOCIO INFORMACIONES. Participantes: Rodolfo Sanabria y Adrián Bonilla. (15 min. presentación y 33 min. discusión).
	ARTÍCULO 6.-	ENTREGA INFORME SOBRE CONSULTA PROYECTO DE LEY, EXPEDIENTE 23738. Participantes: Rocío Céspedes. (2 min. presentación).
CAPÍTULO IV		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 7.-	CORRESPONDENCIA. a. Acta 210 Toro 3. b. Oficio DREC-SC03-JA-LT-011-2024. (Tiempo: 5 minutos)
	ARTÍCULO 8.-	ASUNTOS VARIOS. (Tiempo: 5 minutos)

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 4 de 30

Indica don Lizandro Brenes: antes de entrar en discusión del orden del día, en conjunto con la aprobación del orden del día; a don Adrián Bonilla hay que incluirlo en el artículo N° 5, por favor doña Georgina (Castillo) que quede anotado, que es el Jefe de Mercado de Ventas. Quisiera también proponer, a la par de la aprobación de los participantes y el contenido del orden del día, que el artículo quinto se declare confidencial, porque es un informe sobre plan de negocio y ventas de Infocomunicaciones, que es un negocio en competencia. Y tal vez antes de darle la palabra a doña Rocío (Céspedes), salvo que ustedes tuvieran todas las dudas evacuadas con los puntos grandes que es lo de Auditoría y lo de Infocomunicaciones, la propuesta sería continuar su discusión una vez que se tienen todas esas observaciones, en la sesión del próximo jueves. Si todo está claro y demás, procedemos a la aprobación del plan de Auditoría y el plan de ventas, pero si no, la propuesta por lo menos (...) adelantar.....

Somete don Lizandro Brenes a discusión el orden del día.....

Señala don Lizandro Brenes: la propuesta de acuerdo sería aprobar el orden del día, los participantes de la sesión, y declarar el artículo quinto confidencial, por tratarse de Infocomunicaciones que es un negocio en competencia.....

Somete la Presidencia a votación el orden del día.....

Indica don Lizandro Brenes: quienes estén a favor, por favor levantar la mano; con cinco directores presentes.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva y la directora Sabater Castro.....

2.a. Aprobar el Orden del Día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 043-2024 y de los participantes convocados a esta sesión.....

.....
.....
.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 5 de 30

CAPÍTULO II	ASUNTOS JUNTA DIRECTIVA.
--------------------	---------------------------------

ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES 025 -2024 Y 026-2024.

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N° 025-2024.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N° 025-2024.....

Indica don Lizandro Brenes: (...) directores que tengan a bien aprobar esta acta, sírvanse levantar la mano; tenemos un quórum de cinco directores.....

Señala don Lizandro Brenes: me está costando que cargue la imagen de las cámaras, si pueden levantar (la mano) por lo menos para yo guiarme virtual, se los agradezco, para poder hacer la declaración. De manera unánime.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva y la directora Sabater Castro.....

3.a. Aprobar el acta de la sesión N° 025-2024.....

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N° 026-2024.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N° 026-2024.....

Indica don Lizandro Brenes: suficientemente discutido, los directores que tengan a bien aprobar el acta N° 026-2024, por favor sírvanse levantar la mano.....

Señala don Lizandro Brenes: (...) voy a mandarles un pantallazo para que vean como se ve, ¡qué raro!; lo votó a favor doña Rosario (Espinoza); doña Georgina (Castillo) ¿doña Marilyn (Solano) levantó la mano?, es que no veo la imagen; ya gracias, muy amable. De manera unánime.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva y la directora Sabater Castro.....

3.b. Aprobar el acta de la sesión N° 026-2024.....

.....
.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

CAPÍTULO III	INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
---------------------	---------------------------------------

ARTÍCULO 4.- INFORME SOBRE PLAN DE ATENCIÓN AUDITORIA EXTERNA.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-534-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-C-252-2024, suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad; 3. Documento Resumen de Planes de Atención IT 2024 JASEC; 4. Documento Matriz Planes de Atención TIC; 5. Documento Matriz completa auditoría FAG; 6. Documento Matriz completa auditoría 2023 (EEFF JASEC); 7. Presentación recomendaciones Auditoría Externa.....

Para este punto se encuentran presentes el Ing. Osvaldo Navarro Navarro, Jefe a.i. Área Tecnologías de Información, el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad

Indica don Lizandro Brenes: no sé si doña Rocío (Céspedes) quería generar alguna introducción.....

Externa doña Rocío Céspedes: claro que sí, gracias don Lizandro (Brenes). Como ustedes recordarán, en algunas sesiones atrás tuvimos la presencia de los auditores externos, quienes nos hicieron la presentación del resultado de la auditoría externa, con corte al cierre de estados financieros del 2023.

Como parte de las actividades está la definición del plan de atención a los diferentes temas identificados en dicha auditoría, habían temas contables, del Negocio de Energía, del FAG (Fondo de Ahorro y Garantías), de Tecnologías de Información, por mencionar algunos, y se les pidió a ellos la presentación del plan para abordar cada una de las recomendaciones. Es así que atendiendo los plazos acordados, oportunamente, el día de hoy traemos una presentación que recoge en resumen, lo que se les remitió a través de las diferentes matrices para la atención de cada uno de esos grupos de actividades y para el día de hoy, para compartimos la generalidad, el abordaje en tiempos que se van a tomar para la atención de las mismas, estarían acompañándonos don Gustavo (Redondo), don Deiber (Arrieta) y don Osvaldo Navarro, en lo que corresponde cada uno exponería; pero, creo que más que exponer o extenderse, es

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 7 de 30

el material que se les hizo llegar respecto a las matrices con los planes de atención para cada tema. Eso sería de mi parte, muchísimas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias doña Rocío (Céspedes), nada más (...), don Osvaldo (Navarro) no, (...), se incorpora al quórum de la sesión don Salvador Padilla, ya lo veo conectado.....

Saluda don Salvador Padilla: buenas noches, presente, saludos.....

.Saluda don Osvaldo Navarro: buenas.....

Saluda don Lizandro Brenes: buenas noches; y también ya está don Osvaldo (Navarro), adelante.....

Comenta don Gustavo Redondo: buenas noches, esperamos que estén muy bien; como preámbulo a la presentación que nos haría don Deiber (Arrieta), y que igualmente don Osvaldo (Navarro) como parte del equipo nos apoyaría en cualquier tipo de consulta de índole de Tecnologías de Información, recordar que este tema de los planes, nace del resultado de auditoría externa del periodo 2023. Normalmente la auditoría externa tiene un producto de opinión, que la idea es ver si la posición financiera, los estados financieros, valga la redundancia, es razonable o no y después en la carta de gerencia, cuáles son esas posibilidades de mejora (que) tiene el control interno principalmente, que la Administración puede abordar para fortalecerlo. En ese sentido recordar que la empresa que auditó este periodo 2023 es AGC MOORE, que es Asesores Gerenciales Corporativos. Luego que en el caso de JASEC, teníamos la auditoría financiera de JASEC propiamente, la auditoría financiera del FAG (Fondo de Ahorro y Garantías) por separado; después también se vuelve a incluir el atestiguamiento de la liquidación presupuestaria, el atestiguamiento, igual, de la parte de segmentos de operación tarifaria, por primera vez también solicitamos una revisión de la parte tributaria. Entonces en el lado de JASEC tuvimos igual una opinión calificada, si no mal recuerdo, en el lado del FAG (Fondo de Ahorro y Garantías) fue una opinión en limpio, eso es de rescatar, porque quienes llevan más años por acá, se acordarán que el estado financiero del FAG (Fondo de Ahorro y Garantías) ha tenido algunas salvedades en años anteriores y que han sido subsanadas, que inclusive, recomendaciones nuevas hay dos, entonces por ahí las vamos a abordar.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 8 de 30

Continúa explicando don Gustavo Redondo: en el caso de presupuesto, son unos temas que tenemos que mejorar que es el análisis de la aplicación de las normas técnicas para el sector público, en dos ítems específicos, y que vamos a llevar a la propuesta de reglamento que ya doña Fernanda (Redondo) tiene lista, y que yo tengo que revisar e incorporar estas dos mejoras. En el lado tarifario, básicamente está bien, se revisó la metodología de asignación de costos de segmentación, hay un comentario por ahí, de que no hay un sistema para poder realizar el flujo de caja. En ese sentido ya don Víctor (Torres) lo está analizando. Hay que recordar que la información de ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) básicamente se trabaja en Excel, y eso es porque la Autoridad Reguladora así lo ha dispuesto desde hace muchísimos años. Para fijar tarifa en realidad ellos necesitan el balance de situación y el estado de resultados segmentado básicamente, o sea, el estado de cambios en el patrimonio no es necesario para fines tarifarios, ni el estado de flujo efectivo. Sin embargo, el Auditor hace una comparación de los cuatro estados financieros normales, de acuerdo a la NIC 1, y básicamente lo que se le aportó desde Tarifas, y en la parte tributaria hubo, creo que uno o dos comentarios de mejora, ahí sí muy importante al ser la primera vez, esperábamos en realidad bastantes observaciones, sin embargo, aquí es de felicitar la labor de don Deiber (Arrieta) y su equipo, en realidad la opinión del Auditor Externo, es que está muy bien. Recordemos que el Ministerio de Hacienda recauda, cuando quiere, mucho en multas, no tanto en evasión, y esas multas normalmente en las declaraciones informativas, que sí son varias, puede llegar a un 2% de los ingresos brutos o a, creo que son 100 salarios base, que son más o menos 40 o 42 millones de colones; entonces no deja de ser bastante dinero y que esa parte salió muy bien.....

Señala don Gustavo Redondo: dentro de lo que mencionaba la jefa, se dieron las matrices; las matrices tienen cada una de las recomendaciones, están las tareas, quién es el responsable, si se requieren recursos adicionales, qué hay que entender, qué tenemos que invertir, sobre todo en Tecnologías de Información, hay temas que es estratégico invertir porque las Tecnologías de Información son transversales a toda la organización. Algunas de ellas propiamente se atienden en el 2024 y algunas sí

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 9 de 30

trascienden al próximo año 2025, esto por los tiempos y las tareas que conlleva cada una, e inclusive por la misma lógica de las tareas para definir el alcance de las siguientes, por ejemplo, en el caso de Tecnologías de Información, nuevamente como ejemplo, hay que definir primero un plan estratégico de Tecnologías de Información, debería ir alineado al plan estratégico institucional, y este plan estratégico es el que probablemente va a definir otros temas de políticas de seguridad y otras cosas que vienen más adelante, pero primero defino la parte estratégica, la parte de riesgos para después poder abordar en las otras recomendaciones. En general, se ha tratado de ir cambiando o gestionando una firma que cada vez tenga más estructura, de forma tal, que esa estructura y la experiencia que tengan, nos puedan aportar en diferentes puntos de vista que se traducen en recomendaciones; aquí nunca vamos a tener una Carta de Gerencia que venga en limpio, eso sería sumamente extraño; aquí ya más bien, le doy la palabra a don Deiber (Arrieta) para que nos haga el resumen propiamente de cómo se han ido atendiendo las de periodos anteriores y cómo propiamente se estima realizar el trabajo de los planes de acción actuales. Eso sería entonces, a manera de recordatorio, del contexto que nos trae hasta aquí, y de introducción complementaria que dio la jefa; adelante don Deiber (Arrieta), gracias.....

Explica don Deiber Arrieta: sí señor, buenas noches a todos; como bien lo comentaba don Gustavo (Redondo) y doña Rocío (Céspedes), son planes de atención de la auditoría (externa) del periodo 2023. En el documento que nosotros les hicimos llegar venía el detalle de las 41 recomendaciones que nos hizo la Auditoría en la totalidad de los servicios contratados.....

Planes de Atención Auditoría Externa 2023
Oficio SUBG-SF-C-252-2024
Planes de Atención Auditoría Externa 2023

El presente documento detalla los planes de atención para abordar las recomendaciones emitidas por la auditoría externa durante el periodo 2023. Estas recomendaciones son fundamentales para mejorar los procesos internos y asegurar el cumplimiento normativo en JASEC.....

La asignación estratégica de recursos en cada área ha permitido abordar de manera eficiente y efectiva las observaciones emitidas, garantizando una respuesta integral a las auditorías recibidas.....

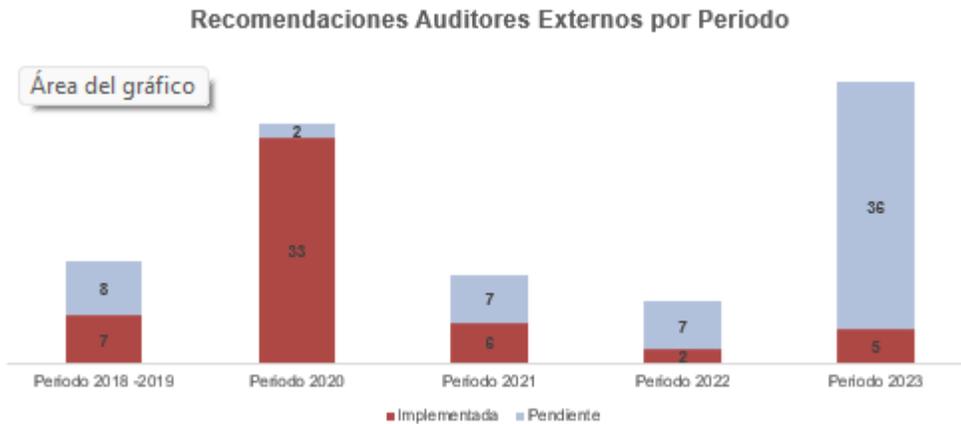
	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 10 de 30

Señala don Deiber (Arrieta): si bien es cierto, es el periodo que más cantidad de recomendaciones de mejora hacia la institución tiene, pues es el periodo en el cual tenemos más servicios contratados. En el 2018 sólo hacíamos auditoría al estado financiero JASEC y Fondo (de Ahorro y Garantías), lo mismo 2020, 2021. En 2022 introducimos al atestiguamiento, y como bien lo decía don Gustavo (Redondo) en la introducción, este periodo tenemos cinco servicios de auditoría sobre los procesos del Área de Servicios Financieros, lo cual, vuelve muy importante la labor que está haciendo la Auditoría Externa.

Recomendaciones Auditoría Externa

Conforme a la presentación del informe de auditoría y de la carta de gerencia se remiten los planes de atención de las auditorías externas del periodo 2019 al periodo 2023.....

En la siguiente gráfica se muestra la cantidad de recomendaciones por periodo:.....



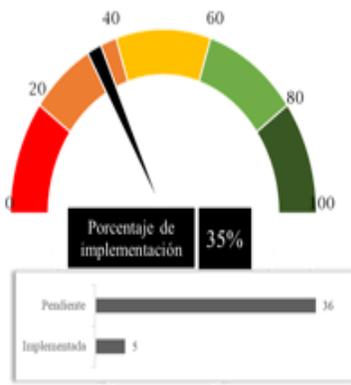
Señala don Deiber Arrieta: temas de avance de la auditoría del periodo 2023, tenemos un avance de un 35%, cinco de las recomendaciones están implementadas, estos servicios se contratan, el de JASEC y el del Fondo (de Ahorro y Garantías) en dos visitas, una interina y una final, y esto también nos hace llevar, de la interina puede ser que no pudimos atender algo, lo llevemos hasta la final, e inclusive tengamos un plan que trascienda de periodo; de ahí que de estas cinco (recomendaciones) la mayoría fueron de la visita interina con corte de junio del 2023, y se pudieron atender en tiempo y forma para el cierre del estado financiero, quedando las 36 recomendaciones, que están 17 (recomendaciones) de T.I. (Tecnologías de Información), tres de Impuestos, dos del Atestiguamiento de la Liquidación

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 11 de 30

Presupuestaria, seis del estado financiero del Fondo (de Ahorro y Garantías) y el resto asociada a JASEC.....

Avance en planes de auditoría externa

Seguimiento a planes de atención de:
Auditoría Financiera Externa periodo 2023
realizada por el Despacho MOORE - ACG



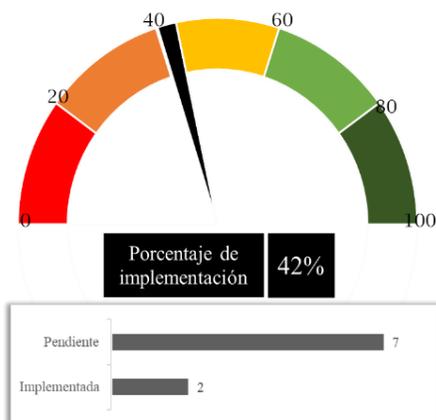
Las 41 recomendaciones del periodo 2023 contemplan los siguientes servicios contratados del informe de auditoría externa JASEC, informe de atestiguamiento a la liquidación presupuestaria e informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Adicional en las siguientes gráficas se muestra el grado de avance en las recomendaciones de auditoría externa:

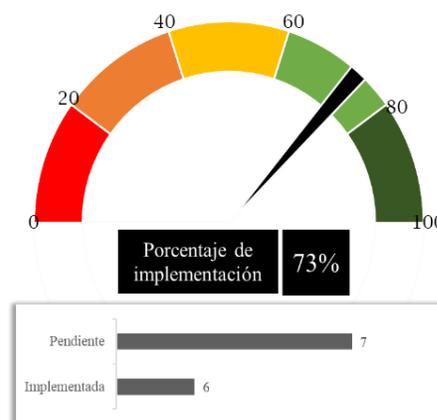
Señala don Deiber Arrieta: también muy importante, dentro de las evaluaciones, que tanto se había hecho en periodos anteriores, como en el 2023, hay temas que trascienden, esto en la asignación de recursos que ya se hizo en el Departamento de Contabilidad, y dentro de las tareas del plan se tiene para poderlo atender y poder tratar de tener una mayor respuesta hacia la evaluación del periodo 2024

Avance en planes de auditoría externa

Seguimiento a planes de atención de: Auditoría Financiera Externa periodo 2022 realizada por el Despacho Carvajal & Colegiados



Seguimiento a planes de atención de: Auditoría Financiera Externa periodo 2021 realizada por el Consorcio EMD



	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Hace ver don Deiber Arrieta: en lo que son avances del 2020 y el 2019, tenemos un 90% y un 63% respectivamente.....

Avance en planes de auditoría externa

Seguimiento a planes de atención de:
Auditoría Financiera Externa periodo 2020
realizada por el Despacho Castillo & Dávila
Asociados



Seguimiento a planes de atención de:
Auditoría Financiera Externa periodo 2019
realizada por el Despacho Díaz & Villalta
Asociados



Continúa explicando don Deiber Arrieta: respecto al plan de atención de las recomendaciones de la Carta Gerencia de JASEC, del Atestiguamiento y sobre la revisión de las obligaciones fiscales, como bien decían doña Rocío (Céspedes) y don Gustavo (Redondo), se hizo llegar un plan general con el detalle de actividades. Destacar el compromiso que tenemos en este cumplimiento; desde que yo asumí el Departamento de Contabilidad en el 2021, se ha venido trabajando en mejorar tanto los procesos de la auditoría externa como la atención de las recomendaciones, para abordar estas de manera más efectiva. Las fechas establecidas para la implementación de estas recomendaciones reflejan una planificación cuidadosa y estratégica de los recursos con los que se cuenta; sí hay que tomar en cuenta que los recursos del Área de Servicios Financieros pueden ser limitados, pero somos muy esforzados en lograr los objetivos que nos proponemos, con un enfoque proactivo y bien organizado, fundamentalmente para garantizar resultados positivos. Esto, y me gustaría hacer una reflexión, en el 2021, con el resultado de la auditoría externa, el Auditor no pudo hacer la auditoría del auxiliar de Cuentas por Cobrar en su totalidad, lo mismo pasó en el 2022; en el 2023. Bajo el esfuerzo que se

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 13 de 30

realizó desde el Departamento de Contabilidad se pudieron entregar auxiliares, posiblemente no con el 100% del detalle, como lo pide la auditoría externa, con una diferencia de €200.0 millones, pero ya se pudo entregar un auxiliar. Si bien es cierto, ha sido un proceso muy lento de acomodo, igual reitero, por falta de recursos, se ha venido trabajando y se ha venido haciendo la labor proactiva de ir haciendo las mejoras. De igual manera en este semestre se ha venido trabajando para hacer mejoras hacia la auxiliar de activos, de tal manera que podamos dar una respuesta, que es la que requiere la auditoría externa sobre el trabajo de atender las recomendaciones.....

Planes de atención de las recomendaciones del periodo 2023

A. Sobre la Carta de Gerencia EEFF JASEC, Informe Atestiguamiento Liquidación Presupuestaria, y Carta de Gerencia Revisión Obligaciones Fiscales.....

- *Hay que destacar el compromiso demostrado por la institución para abordar de manera efectiva las recomendaciones emitidas. Las fechas establecidas para la implementación de estas recomendaciones reflejan una planificación cuidadosa y estratégica, considerando la disponibilidad de recursos actuales en cada departamento y en la institución en su conjunto.....*
- *Este enfoque proactivo y bien organizado es fundamental para garantizar resultados positivos. La determinación de los recursos actuales permite una asignación óptima y una ejecución eficiente de las acciones necesarias. La institución ha mostrado un sólido compromiso con la mejora continua y el fortalecimiento de sus procesos internos, lo cual es crucial para el cumplimiento normativo y la eficiencia operativa.....*

Señala don Deiber Arrieta: en resumen, el enfoque integral y la planificación detallada para la atención de estas recomendaciones son indicativos de una gestión comprometida con la excelencia y la mejor continuidad, posiblemente no es el resultado que todos esperaríamos, pero es el resultado del esfuerzo, y bien lo explicaba, en el caso Cuentas por Cobrar, se tiene un auxiliar, se tiene una estrategia para poderlo atender, desde el punto de vista de tener un auxiliar que coincida con el mayor, y poderle dar respuesta a la Auditoría Externa, lo cual contribuirá a tener mejores resultados y a fortalecer la confianza

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 14 de 30

de la administración de JASEC, no sólo con ustedes, como señores directores, sino también con los interesados externos, el Banco, ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos), porque todo influye en las decisiones que podamos tomar a futuro.....

Planes de atención de las recomendaciones del periodo 2023.

- *Al seguir estas recomendaciones y mantener un seguimiento constante de los planes de acción, JASEC está en camino de mejorar significativamente sus prácticas contables y financieras. La atención diligente a las recomendaciones de auditoría no solo refuerza la transparencia y la responsabilidad, sino que también posiciona a la institución para alcanzar sus objetivos estratégicos con mayor eficacia.....*
- *En resumen, el enfoque integral y la planificación detallada para la atención de estas recomendaciones. son indicativos de una gestión comprometida con la excelencia y la mejora continua, lo que sin duda contribuirá a obtener resultados positivos y a fortalecer la confianza en la administración de JASEC.....*

Señala don Deiber Arrieta: respecto a la carta de T.I. (Tecnologías de Información), y bien lo decía don Gustavo (Redondo), T.I. (Tecnologías de Información) es estratégico para la institución, ya eso doña Rocío (Céspedes) lo ha hecho ver en varias ocasiones, y los planes se atienden en función de los recursos y de la disposición que tiene T.I. (Tecnologías de Información); esto es muy importante aclararlo porque hay temas que pueden trascender del periodo 2024, e inclusive del periodo 2025, pero don Osvaldo (Navarro) hizo la evaluación, hizo la revisión, la integración y el análisis en función de los recursos que él posee y que él proyecta tener, de ahí que los esfuerzos se centran en actualizar el marco normativo. Bien lo explicaba, en una sesión de trabajo que tuvimos hace unos días, don Osvaldo (Navarro), es integral tener ese marco normativo, está desactualizado antes de la situación de hackeo, y por ende, es importante seguir adelante con los esfuerzos que ellos vienen haciendo para implementar estrategias de gestión, y sobre todo minimizar los riesgos de T.I. (Tecnologías de Información), como lo denotaba la Carta de Gerencia que hicieron los auditores.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 15 de 30

Planes de atención de las recomendaciones del periodo 2023.

B. Sobre la atención a las recomendaciones de la Carta de Gerencia TIC.

- *El plan de atención, relacionado con la atención a la auditoría externa de JASEC, detalla una serie de recomendaciones y planes de acción específicos para mejorar la gestión de las tecnologías de la información (TI).....*
- *Los esfuerzos se centran en actualizar el marco normativo, desarrollar procedimientos internos, y conformar una comisión o comité de Tecnologías de la Información para supervisar la implementación de estrategias y la gestión de riesgos.....*

Resalta don Deiber Arrieta: aquí muy importante, este esfuerzo de los auditores nos pone un marco de gestión y claramente don Osvaldo (Redondo) en el plan que él realiza, se ven las acciones para poder implementar todas esas recomendaciones. Respecto al FAG (Fondo de Ahorro y Garantías), bien lo comentaba don Gustavo (Redondo), es el primer periodo que tenemos una carta sin salvedad. Desde el 2016 venimos arrastrando salvedades con estados financieros del Fondo (de Ahorro y Garantías), ya en la actualidad no tenemos una salvedad, lo que tenemos son recomendaciones que vienen a fortalecer el control operativo. El tema de gobernanza del Fondo (de Ahorro y Garantías) muy importante, un tema de sostenibilidad sobre este, el beneficio más importante que tiene la institución hacia los colaboradores, y por ende, la auditoría externa de este periodo, estas recomendaciones muy importantes, de cara a ese fortalecimiento del Fondo (de Ahorro y Garantías).....

Planes de atención de las recomendaciones del periodo 2023.

C. Sobre la atención a las recomendaciones de la Carta de Gerencia FAG.

- *Destaca la implementación exitosa de mecanismos de control y actualizaciones normativas sobre gobernanza corporativa, lo que demuestra un fuerte compromiso con la mejora continua.....*
- *Aunque algunos planes están en etapas iniciales o pendientes, es evidente que se han sentado las bases para un progreso sostenido. La planificación estratégica para el Fondo de Ahorro y Garantía (FAG) y la actualización de la parametrización del sistema CODEAS para el cálculo de*

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 16 de 30

intereses vencidos están en curso y representan oportunidades clave para optimizar la eficiencia operativa y alinearse con las mejores prácticas recomendadas por la auditoría.....

Señala don Deiber Arrieta: en conclusión, los planes de la auditoría externa del 2023, reflejan un compromiso constante de JASEC y de las personas que trabajamos en la institución para poder integrar esas recomendaciones, poderlas hacer tácitas en el reflejo de nuestras labores, la asignación estratégica de recursos, ya la Junta Directiva al Departamento de Contabilidad le hizo una asignación de recursos, que van a ser aprovechados para atender en el compromiso. Temas como el auxiliar de Cuentas por Cobrar, el tema de Activos, en el caso de don Osvaldo (Navarro) está haciendo evaluaciones para ver cómo se sigue mejorando continuamente la parte de T.I. (Tecnologías de Información). Para el periodo 2023, se ha observado un incremento significativo en los servicios contratados, esto es muy bueno porque nos da seguridad sobre la labor que se quiere asegurar en ese estado financiero. Este aumento no solo proporciona una visión clara y detallada sobre el estado actual de la institución, sino que facilitará la identificación de áreas de mejora crítica; ya lo venimos conversando, Cuentas por Cobrar, Activos. Las auditorías externas han permitido realizar ajustes sustanciales que contribuyen a optimizar la operativa institucional.....

Conclusión

La atención de los planes a las recomendaciones de la auditoría externa 2023 reflejan el compromiso constante de JASEC en la implementación de las recomendaciones de auditoría externa para el periodo 2023. La asignación estratégica de recursos en cada área ha permitido abordar de manera eficiente y efectiva las observaciones emitidas, garantizando una respuesta integral a las auditorías recibidas.....

Para el periodo 2023, se ha observado un incremento significativo en los servicios de auditoría externa contratados. Este aumento no solo proporciona una visión clara y detallada sobre el estado actual de la institución, sino que también facilita la identificación de áreas de mejora

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 17 de 30

crítica. Las auditorías externas han permitido realizar ajustes sustanciales que contribuyen a optimizar la operativa institucional.....

Continúa señalando don Deiber Arrieta: la planificación cuidadosa y la ejecución oportuna de las recomendaciones han demostrado ser esenciales para la mejora continua. JASEC ha logrado implementar mecanismos de control, actualizar normativas que se han venido realizando, desarrollar procedimientos internos robustos, como bien lo manifiesta don Osvaldo (Navarro) a través de los planes, esto es muy importante para establecimientos internos.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar: perdón.....

Externa don Deiber Arrieta: señor.....

Comenta don Lizandro Brenes: don Deiber (Arrieta), nada más un momentito, que se incorporó al quórum la directora doña Anelena Sabater.....

Saluda doña Anelena Sabater: buenas noches, presente, muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: continúe don Deiber (Arrieta), disculpe.....

Continúa explicando don Deiber Arrieta: está bien, gracias. De ahí muy importante que los planes de acción demuestran esa acción dirigente y proactiva de la institución para poder lograr las recomendaciones, reitero, la mayoría de las recomendaciones en el caso del estado financiero de JASEC, vienen de periodos anteriores, ya se asignaron los recursos, esto es muy importante, esto se pidió tanto en las recomendaciones del 2021 como del 2022 y va a permitir que este 2023 tengamos una cara diferente, en función de que podamos llenar las plazas y podamos ir haciendo los ejercicios de revisión y de actualización de cara al estado financiero del 2024.....

Conclusión

- *La planificación cuidadosa y la ejecución oportuna de las recomendaciones han demostrado ser esenciales para la mejora continua. JASEC ha logrado implementar mecanismos de control, actualizar normativas y desarrollar procedimientos internos robustos, que no solo fortalecen las*

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 18 de 30

operaciones actuales, sino que también alinean a la institución con las mejores prácticas del sector.....

- *En resumen, la atención diligente y proactiva a las recomendaciones de auditoría externa ha resultado en mejoras reales y de peso en la operativa de JASEC. La institución ha mostrado un compromiso sólido con la excelencia y la transparencia, lo cual se refleja en los avances significativos logrados y en la capacidad de enfrentar los desafíos futuros con mayor eficacia y eficiencia.....*

Continúa explicando don Deiber Arrieta: don Lizandro (Brenes), esta sería la presentación y esta sería la última diapositiva con la recomendación; de mi parte eso sería.....

Recomendación

Tomar nota del informe de los planes de atención a las recomendaciones de la auditoría externa del periodo 2023 y presentar informes trimestrales sobre el comportamiento de la atención de las recomendaciones de la auditoría externa.....

Externa don Lizandro Brenes: gracias don Deiber (Arrieta); como les mencioné al inicio, como son temas bastantes densos y la información, más allá de la presentación, tiene Excel con las acciones detalladas y los avances de las auditorías, inclusive de años previos. La idea es plantear hoy las dudas que se puedan y si no tienen los compañeros las respuestas o no es el tiempo suficiente, traerlo a aprobación del plan de auditoría, inclusive la próxima semana sería. El lunes está “topadillo”, entonces sería tal vez para el próximo jueves. Doña (...) que se puede enviar por correo, sí yo de hecho, por ejemplo, el año pasado cuando discutimos el presupuesto, yo mandé una “biblia” por correo y después ellos atendieron las consultas amablemente. En discusión, hasta por cinco minutos por director; pero la propuesta sería dar por recibida la información y continuar con la discusión del punto en una próxima sesión.....

Consulta don Lizandro Brenes: ¿nadie quiere hacer uso de la palabra?; ok, ahí podemos tal vez inclusive fijar algún tiempo, no sé don Deiber (Arrieta) o algún correo para doña Marilyn (Solano) tal vez que

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 19 de 30

estaba interesada en enviar algunas dudas por correo, ¿no sé si sería directamente a usted, o a don Gustavo (Redondo)? Don Gustavo (Redondo), adelante.....

Externa don Gustavo Redondo: sí, don Lizandro (Brenes) en otras ocasiones, bueno inclusive en este punto o en cualquier otro que hemos podido atender en Servicios Financieros, hemos centralizado a través de doña Georgina (Castillo), que ella normalmente nos ha hecho el favor de consolidar las consultas y después dar seguimiento propiamente a nuestras respuestas a través de ella misma. No sé igual si en esta oportunidad se puede valorar, pero sí es importante para minimizar el riesgo, de que no veamos algún correo y que la podamos atender con la mayor prontitud posible, ahí normalmente doña Georgina (Castillo) se comunica con nosotros para hacerle llegar las consultas, dependiendo del tema, sería a don Deiber (Arrieta), a doña Fernanda (Redondo), a don Víctor (Torres), a don Osvaldo (Navarro) o a mi persona.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Ana Ruth (Vílchez), levantó la mano.....

Externa doña Ana Ruth Vílchez: sí muchas gracias, básicamente es para hacer una observación, a mí me satisface que estemos planteando el análisis de algunos aspectos que plantea el informe de auditoría, o de todos, pero específicamente el caso de las cuentas por cobrar, de las conciliaciones bancarias, de la valoración de las inversiones, de las obras en proceso, que son actividades muy laboriosas, ustedes mencionan que ya tenemos más recursos y habrá una distribución en el Área Financiera para poder atender esas necesidades, y yo creo que es muy importante avanzar en eso, porque a veces sucede que cuando se nos va acumulando y cuando nos damos cuenta, cada año se hace más grande, entonces es bueno hacer un corte y definir la metodología y la asignación de recursos, casi como plan de emergencia, para atender esas actividades tan laboriosas, además de todas las demás que hay que atender, que ya vimos cuando se hizo la presentación del informe, y ya vimos como está planteado en los documentos que nos enviaron. Así es que me alegra mucho que podamos trabajar a ese nivel de detalle, que ya lo estemos haciendo, como decía don Deiber (Arrieta) que ya tuvimos un avance importante en esto, y siendo así, estaríamos recibiendo el informe de avance de la

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 20 de 30

implementación de estas recomendaciones, prácticamente en setiembre. Si lo planteamos trimestral sería en setiembre, porque ya en diciembre estarían dándose los resultados del cierre de periodo; pero yo creo que sí sería bueno en setiembre tener esa información para ver cómo avanzamos en este trimestre que nos está quedando, adicional a lo que ya se ha avanzado en esta implementación de recomendaciones.....

Comenta don Lizandro Brenes: yo tengo algunas preguntas puntuales que probablemente también mande por correo, bueno no sé doña Ana Ruth (Vílchez), ¿ya usted terminó?.....

Externa doña Ana Ruth Vílchez: sí gracias.....

Comenta don Lizandro Brenes: a mí me parece que, algo que es revelador que se puso en evidencia, pero que era evidente desde antes de la auditoría, es la falta de Gobierno Corporativo en T.I. (Tecnologías de Información), si ni personal había; yo nada más quiero, una consulta de manera transversal y también en Contabilidad, porque la reestructuración inclusive cambiaba algunos perfiles para que a nivel técnico Contabilidad tuviera más recursos. A nivel de personal, don Osvaldo (Navarro), para implementar todas estas recomendaciones y empezar a armar básicamente el área en temas de Gobierno Corporativo y demás, que me parece medular, sobre todo para una gestión adecuada de riesgos, más sabiendo que pasó un ciberataque, ¿cómo está ese tema de recurso humano?.....

Responde don Osvaldo Navarro: buenas noches compañeros, ahorita estamos por lo menos a nivel de plazas, nos hacen falta dos plazas por el momento, que esperamos llenar en el transcurso de este mes, aun así para un Gobierno Corporativo donde se habla mucho, y donde ya ha salido en varias, inclusive en auditorías internas, se nos ha hecho saber lo que es la separación de funciones, hay que ir pensando en una reestructuración de todo T.I. (Tecnologías de Información), con nuevas plazas para orientar a las personas en labores muy específicas. Esos son temas que se van a tocar en la parte de gobierno de Tecnologías de Información; y aparte que el gobierno de Tecnologías de Información no es sólo el Departamento de T.I. (Tecnologías de Información), como bien lo dijeron, es transversal a toda la empresa, eso emerge desde casi un comité de Tecnologías de Información, de ahí para abajo va

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 21 de 30

emergiendo el gobierno de Tecnologías de Información. ¿No sé si le queda claro don Lizandro (Brenes).....

Consulta don Lizandro Brenes: ¿quién va a ser el administrador de estos puntos de auditoría, a nivel de T.I. (Tecnologías de Información)?, que es la primera vez que se audita.....

Señala don Osvaldo Navarro: a nivel de T.I. (Tecnologías de Información) lo que es la parte de Gestión de Tecnologías en la parte digital estaría a cargo, lo dice la literatura, el Gerente de Tecnologías, acompañado con los diferentes gerentes de área, un miembro de Junta Directiva y de la Gerencia, eso conformado con el comité de Tecnologías (de Información).....

Consulta don Lizandro Brenes: ¿ya llenó las plazas técnicas, don Osvaldo (Navarro)?.....

Externa don Osvaldo Navarro: me faltan dos plazas técnicas, falta el de ciberseguridad y falta una de don Miguel Soto en Sistemas, que se espera llenar en el transcurso de este mes

Consulta don Lizandro Brenes: mucho de todo esto tiene que ver con ciberseguridad, de hecho, y más después de un ataque cibernético, ¿cuánta gente tiene y cuando se espera llenar esa plaza?.....

Hace ver don Osvaldo Navarro: como indiqué, se espera este mes, hablando con Recursos Humanos ya están los concursos para que sean publicados a nivel externo y se espera que en 20 días se esté eligiendo por lo menos el compañero de ciberseguridad.....

Consulta don Lizandro Brenes: gracias; rápidamente tal vez don Deiber (Arrieta), ¿cómo está usted con las plazas que se reestructuraron?.....

Señala don Deiber Arrieta: sí señor, las plazas tendrían que salir a concurso, ya estamos coordinando con doña Patricia (Mata) en Talento Humano para que las plazas puedan salir en los próximos días y se puedan llenar. Lo que estamos haciendo es un reacomodo temporal, con los recursos que tenemos para poder ir atendiendo, por ejemplo, el tema de activos intangibles ya lo resolvimos, lo resolvimos entre cuatro compañeros haciendo una labor adicional del trabajo que ya tenemos, y coordinando con el Departamento de AAMEV (Administración de Activos, Mantenimiento de Edificios y Vehículos) para hacer las mejoras en el auxiliar de activos y que ya esté depurada esa parte. Con el tema de Cuentas

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 22 de 30

por Cobrar y de OTC's (orden de trabajo) igual, conversando con el equipo vamos a hacer un reajuste temporal mientras ingresan las dos personas que se estarían contratando y se completa el proceso para ir atendiendo, porque la auditoría externa interina empieza con corte al estado financiero de julio, entonces sí tenemos que tener un avance sustancial previo a que se haga el inicio de esa auditoría interina. Ya esto lo coordinamos con los Auditores Externos, se mantienen los mismos, hicimos una prórroga del contrato y estamos trabajando de cara a los recursos que tenemos actualmente, para ver si podemos lograr por lo menos un avance sustancial, previo a esa interina, y que ya con el recurso que quede se pueda dar mantenimiento a lo que se va a construir, a los auxiliares que se van a construir y seguir haciendo los ajustes que corresponde, porque en este momento lo que estamos haciendo es construir auxiliares en el caso de Cuentas por Cobrar.....

Externa don Lizandro Brenes: sí, que son básicos para la Contabilidad.....

Comenta don Deiber Arrieta: sí, perdón don Lizandro (Brenes), nada más un pequeño comentario, sí existe un auxiliar, pero es el auxiliar de cobro, tenemos que comprender que el auxiliar de cobro tiene un momento y el auxiliar de contabilidad tiene otro momento; de ahí que si la auditoría revisa el de cobro, posiblemente no empate con el de contabilidad porque aquí hay un proceso de información que va a llegar, lo que estamos tratando es de construir un auxiliar, en este momento, entonces de ahí que el trabajo va a ser muy laborioso y muy detallado, porque es tener un auxiliar detallado de todos los clientes de JASEC en el caso de Servicios Eléctricos.....

Señala don Lizandro Brenes: pero es básico, don Deiber (Arrieta), porque el auxiliar a fin de cuentas me da la información inclusive de todos los clientes, cuál es su estado de pago, cuándo pagan, cuándo se les vence y demás, o sea y eso es lo que alimenta las finanzas de la empresa, de ahí nace todo, porque es del tema de ventas, entonces me parece que sí, ojalá sea laborioso, pero es básico. Bueno, entonces la propuesta sería dar por recibida la documentación y agendar la aprobación de este plan de auditoría, para la sesión del próximo 11 (de julio), ¿doña Rocío (Céspedes) le parece?, ¿les parece a ustedes

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 23 de 30

también?, o sea, es una semana de tiempo para que podamos remitir las observaciones y que sean atendidas y demás y hasta plantear propuestas.....

Externa doña Rocío (Céspedes): sí señor.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Indica don Lizandro Brenes: con siete directores presentes, quienes estén a favor de este acuerdo de tomar nota y trasladar la discusión para el jueves 11 (de julio), para su aprobación; eso sí tampoco es que vamos a postergar esto para que nunca se apruebe; (...) levantar la mano.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime; muchas gracias don Osvaldo (Navarro), don Deiber (Arrieta) y don Gustavo (Redondo).....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Indica don Lizandro Brenes: bueno, tal vez si votamos la firmeza porque es para trasladar. Quienes estén a favor de la firmeza; de siete directores, sírvanse a levantar la mano.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime también.....

SE ACUERDA: De manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....

4.a. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. GG-534-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. SUBG-SF-C-252-2024, suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros y el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento Contabilidad; 3. Documento Resumen de Planes de Atención IT 2024 JASEC; 4. Documento Matriz Planes de Atención TIC; 5. Documento Matriz completa auditoría FAG; 6. Documento Matriz completa auditoría 2023 (EEFF JASEC); 7. Presentación Recomendaciones Auditoría Externa.....

4.b. Continuar con la discusión del punto en la sesión a celebrarse el próximo jueves 11 de julio de los corrientes.....

Externa don Lizandro Brenes: ahora sí, hasta luego compañeros.....

Externa doña Rocío Céspedes: buenas noches, gracias.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 24 de 30

ARTÍCULO 5.- INFORME SOBRE PLAN DE NEGOCIO Y VENTAS – NEGOCIO INFOCOMUNICACIONES.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-500-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° COMERCI-056-2024, suscrito por el Ing. Rodolfo Sanabria Hernández, Director Comercial y el Lic. Adrián Bonilla Hidalgo, Jefe Departamento Mercadeo y Ventas; 3. Presentación Junta Directiva Plan Ventas.....

Para este punto se encuentra presente el Ing. Rodolfo Sanabria Hernández, Director Comercial.....

SEGMENTO CONFIDENCIAL (Tomo 371-1 bis).

ARTÍCULO 6.- ENTREGA INFORME SOBRE CONSULTA PROYECTO DE LEY, EXPEDIENTE 23738.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° 1. GG-535-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° 2. OPER-113-2024, suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director de Operaciones.....

Este punto será presentado por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General.....

Indica don Lizandro Brenes: el siguiente punto, que quisimos incluir dentro de (...), pero no para discusión es el proyecto de ley, la idea tal vez si yo la resumo doña Rocío (Céspedes), es tenerlo desde ayer, verlo estos días y ya discutirlo por el fondo el próximo lunes. Entonces la propuesta sería dar por recibida esa posición sobre el expediente, que no me acuerdo el número. Don Salvador (Padilla).....

Comenta don Salvador Padilla: sí es por el orden nada más una cuestión de forma, no es un proyecto de ley es un expediente de investigación de la Asamblea Legislativa, nada más para esa corrección.....

Indica con Lizandro Brenes: muchas gracias, muy amable por la corrección, se acepta. Bueno entonces la investigación legislativa.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....

Indica don Lizandro Brenes: quienes estén a favor de dar por recibida la información, sírvanse levantar la mano; con siete directores presentes.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
	Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00

Señala don Lizandro Brenes: es dar recibido, no requiere firmeza, queda aprobado de manera unánime.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....

6.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° 1. GG-535-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° 2. OPER-113-2024, suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director de Operaciones.....

CAPÍTULO IV	OTROS ASUNTOS..
--------------------	------------------------

ARTÍCULO 7. CORRESPONDENCIA.

- a. Acta 210 Toro 3.
- b. Oficio DREC-SC03-JA-LT-011-2024.

7.a Acta 210 Toro 3.

Se conoce el siguiente documento: 1. Acta N° 210 Toro 3.....

Comenta doña Rocío Céspedes: la primera es un acta del Comité de Vigilancia de Toro 3, y básicamente lo que nos plantean es temas asociados a la sesión realizada el 29 de abril, en donde los temas de fondo más relevantes, es aquí una revisión que se está haciendo sobre unas devoluciones de retenciones del 2%, que se están haciendo a través de un Despacho Facio y Cañas, y una información que brindó don José Manuel Rodríguez, que lo conocimos cuando estuvimos cuando estuvimos allá en Toro 3, sobre el funcionamiento de las plantas en función de algunas erupciones del Volcán Poás, eso en cuanto a esta acta.....

Indica don Lizandro: y la propuesta es darla por recibida; en discusión.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....

Indica don Lizandro Brenes: quienes estén a favor de darla por recibida sírvanse levantar la mano; con siete directores presentes.....

Indica don Lizandro Brenes: de manera unánime.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 26 de 30

Se acuerda de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....

7.a.1. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Acta N° 210 Toro 3.....

7. b. Oficio DREC-SC03-JA-LT-011-2024.

Se conoce el siguiente documento: 1. Oficio N°DREC-SEC03-LT- 011-2024, suscrito por el Sr. Pablo Barahona Alfaro, Presidente Junta Administrativa y el Sr. Carlos Ceciliano Vargas, Director, Liceo de Tobosi.....

Comenta doña Rocío Céspedes: es un oficio del Ministerio de Educación Pública, dirigido a la Junta Directiva, en donde nos señalan que el Liceo de Tobosi está incluido dentro del empréstito con el Banco Centroamericano de Integración Económica, y que para efectos de la tramitología del proyecto que iniciaría en octubre de 2024. Se encuentran con una dificultad para poder contar con el servicio eléctrico, ya que se requiere de un poste y un transformador para poder instalar los servicios en el terreno tal, ubicado, bueno, ahí nos da, entonces es difícil que la Junta pueda contar con los recursos para sufragar ese gasto. Aquí es muy importante tener presente, y es lo que nos hace, no hemos podido todavía recuperar la información, estos proyectos los hace una empresa que recibe todo el paquete de la construcción del colegio, entonces no sería el colegio propiamente o a la Junta de Educación a quienes les correspondería hacer esos trámites o las gestiones del poste y transformador, entonces nosotros sí necesitamos indagar definitivamente el caso particular, y ya lo hemos traído acá en otros casos similares. Recordarán el Colegio de Cot, cuando finalmente el mismo fidecomiso del Banco Nacional, cubrió con esta parte, que se debe considerar como parte del proyecto. Desconocemos los alcances todavía a estas alturas del fidecomiso, pero sí creemos que es importante indagar cuál sería la figura que los está cubriendo, dado que, reitero, tiene que ser cubierta por la empresa constructora.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias doña Rocío (Céspedes), antes de darle la palabra a don Salvador (Padilla), bueno y quizá podamos ampliar un poquito la sesión para por lo menos poder tomar estos acuerdos, la propuesta es dar por recibida la documentación y trasladar a la Administración este oficio, para que se le brinde el acompañamiento al interesado y se proceda según técnica, legal y

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 27 de 30

financieramente corresponda; la ventaja con este caso es que lo están haciendo con tiempo, me parece a mí. Don Salvador (Padilla).....

Comenta don Salvador Padilla: sí quizá, yo mocionaría para ampliar la sesión, no creo que dure tanto, pero unos cinco minutos más, para exponer un tema con respecto a estos temas de los nuevos liceos y escuelas.....

Indica don Lizandro Brenes: muy bien, en discusión su moción.....

Somete la Presidencia a votación la moción presentada:.....

Indica don Lizandro Brenes: quienes estén a favor de ampliar la sesión, sírvanse levantar la mano.....

Señala don Lizandro Brenes: (...) siete directores presentes.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....

Ampliar la sesión hasta por cinco minutos.....

Indica don Lizandro Brenes: don Salvador (Padilla).....

Externa don Salvador Padilla: sí, es que este tema a mí, por ejemplo, que yo sé que JASEC no es el que da el problema, pero a veces la gente no logra comprender la normativa que nos rige y demás, pero afortunadamente la empresa ha sido mucho más proactiva a como lo era en un inicio cuando yo llegué aquí, para atender esos temas. Yo tuve una reunión con el Director de Desarrollo Territorial del INDER (Instituto de Desarrollo Rural), yo aquí tengo una pregunta para don Juan Antonio (Solano), hay varias escuelas y colegios que están dentro de este fideicomiso, y otros en construcción que ni siquiera están dentro de este préstamo, perdón, aprobado por la Asamblea Legislativa, ¿si se debe hacer un convenio para cada caso en específico con el INDER (Instituto de Desarrollo Rural)?, sí el INDER (Instituto de Desarrollo Rural), tiene financiamiento para ello, es decir, que hiciéramos un convenio donde ambas partes ponen algo, o se puede hacer un convenio macro, que permita que cada vez que surja la necesidad de este tipo, JASEC, pueda, o sea, ¿si se puede hacer un convenio macro para todo, o es necesario un convenio específico para cada liceo?, como en este caso el de Tobosi, don Juan Antonio (Solano).....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 28 de 30

Responde don Juan Antonio Solano: bueno, en el caso por ejemplo con el INDER (Instituto de Desarrollo Rural), históricamente lo que hace el INDER (Instituto de Desarrollo Rural), es que nos contrata a nosotros para hacer la electrificación. Entonces incluso JASEC, por ejemplo, le ha hecho trabajos al Ministerio de Justicia, por ejemplo, en la cárcel de Cocorí, entonces el Ministerio hizo una licitación, entonces JASEC se inscribió en SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas), entonces eso sería una contratación en donde JASEC prestaría el servicio y sería contratado para instalar el poste, instalar el transformador, es un servicio que JASEC está brindando, es una contratación.....

Externa don Salvador Padilla: perdón que lo interrumpa, es que ya se va a vencer el tiempo, don Juan Antonio (Solano), me queda claro esta parte de la contratación, pero digamos, si ambas instituciones quieren hacer un convenio de electrificación rural para Cartago, dejando claro qué hace cada quién o qué pone cada quién; un convenio no una venta de servicios, porque el INDER (Instituto de Desarrollo Rural), puede decir “no tengo financiamiento, no tengo tal”, pero si se logra establecer un convenio macro, de diferentes escuelas y colegios ¿sí se puede hacer un convenio? o deberíamos hacer un convenio para cada, por ejemplo; uno sólo para iluminar este Liceo de Tobosi, que yo sé que el INDER (Instituto de Desarrollo Rural), está interesado en sufragar estos gastos; entonces no sé si me expliqué. Más o menos; o sea, un convenio macro habilitador para que las dos empresas trabajen conjuntamente para electrificar ciertas escuelas y colegios, inclusive canchas, ¿o debe ser un convenio entre ambas instituciones para casos puntuales?.....

Señala don Juan Antonio Solano: hay que ver el caso concreto, porque es que la Ley de Contratación Pública actual, es sumamente restrictiva, entonces habría que ver qué es lo que ellos quieren, a ver qué es, cómo, y si es factible conforme a la Ley de Contratación (Pública). Es que antes era diferente, con esta Ley de Contratación, es bastante restrictivo, pero no obstante, en punto a lo que usted dice, o sea, JASEC su función es el desarrollo eléctrico, entonces en ese sentido tiene que desarrollar las zonas a su área geográfica de cobertura, entonces tiene que dedicar recursos a líneas de electrificación, ahí es

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 29 de 30

donde JASEC aporta recursos, esos proyectos de electrificación se incorporan en el tarifario y se desarrollan, entonces es en función de que está incorporado en el tarifario.....

Interviene don Lizandro para indicar: perdón.....

Continúa explicando don Juan Antonio Solano: entonces ahí se pueden dar ese tipo de desarrollos conjuntos podríamos decirlo, pero habría que ver el caso concreto, porque es que ahora sí es bastante restrictivo en ese tema.....

Expresa don Salvador Padilla: ok, yo creo que ya se me venció el tiempo, entonces podemos ahondar más después, aprovechando que el INDER (Instituto de Desarrollo Rural), tiene buena disposición para esto, gracias.....

Señala don Lizandro Brenes: para por lo menos votarlo y poder atender el requerimiento, me parece importante tomar el acuerdo.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo y su firmeza:.....

Indica don Lizandro Brenes: quienes estén a favor, con siete directores presentes, sírvanse levantar la mano.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime; manténganla levantada si están a favor de la firmeza; los mismos siete directores presentes.....

Indica don Lizandro Brenes: de manera unánime también, queda aprobado y en firme con siete votos ambas votaciones.....

Se acuerda de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....

7.b.1. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Oficio N°DREC-SEC03-LT- 011-2024, suscrito por el Sr. Pablo Barahona Alfaro, Presidente Junta Administrativa y el Sr. Carlos Ceciliano Vargas, Director, Liceo de Tobosi.....

7.b.2 Trasladar a la Administración el oficio N° DREC-SEC03-LT- 011-2024, suscrito por el Sr. Pablo Barahona Alfaro, Presidente Junta Administrativa y el Sr. Carlos Ceciliano Vargas, Director,

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 30 de 30

Liceo de Tobosi, con el fin de que se le brinde acompañamiento al interesado y se proceda según técnica, legal y financieramente corresponda.....

Indica don Lizandro Brenes: bueno, una vez vencido el tiempo de la sesión, ya les comenté que mañana estaríamos coordinando para ver cómo abordamos el tema de Infocomunicaciones, también hay que darle “chance” a ellos de que materialicen documentación, o lo que tengan, las observaciones que hicimos hoy, entonces lo coordinaremos, la idea es que se contemple la disponibilidad de todos, o en todo caso de la mayoría. Se levanta la sesión, que tengan un excelente fin de semana.....

ARTÍCULO 8. ASUNTOS VARIOS.

No se presentaron Asuntos Varios, debido a la finalización del tiempo de la sesión.....

AL SER LAS VEINTIÚN HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

**LIZANDRO BRENES CASTILLO
PRESIDENTE**

VOTO DISIDENTE

a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta.

AUDITORA INTERNA

La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 043-2024 que incluye 31 folios.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....